

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 34, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, ALFONSO DELGADO RUÍZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 33, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:

A).- PBRO. JOSÉ ALEJANDRO TRUJILLO DÍAZ, DE LA PARROQUIA SAN MARTÍN DE PORRES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 4ª. NORTE ENTRE CALLES DALIA Y TULIPÁN EN LA MANZANA NO. 8, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE DE 1000 METROS CUADRADOS.

B).- MARTHA ALICIA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA MANZANA DELIMITADA ENTRE LAS CALLES SÉPTIMA Y NOVENA Y LAS AVENIDAS DIECISÉIS Y DIECIOCHO DEL SECTOR SUR, DE ESTA CIUDAD, DENOMINADA “GRANJA 62”. MISMO QUE ACTUALMENTE ES DE HABITACIONAL DENSIDAD BAJA (H1 Y DE AUTORIZARSE QUEDARA COMO HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H2).

C).- MA. DE LA LUZ HERRERA GONZÁLEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO FAMILIAR INTEGRAL, A.C.; (ONEAMI ESCUELA PARA PADRES), MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA., CON UNA SUPERFICIE DE 326.60 (TRESCIENTOS VEINTISÉIS PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS).

6. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **RENÉ FRÍAS BENCOMO**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0640/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A EFECTO DE CONSTITUIR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN COMO UN ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO ESPECIALIZADO, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.
7. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **RENÉ FRÍAS BENCOMO**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0585/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A EFECTO DE ESTABLECER LA APLICACIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO, EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.

8. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **RENÉ FRÍAS BENCOMO**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0512/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 9, PÁRRAFO IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REFERENTE AL ESTABLECIMIENTO DE INSTANCIAS ESPECIALIZADAS CON PERSONAS TRADUCTORAS E INTÉRPRETES, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.
9. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **RENÉ FRÍAS BENCOMO**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0584/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL ARTÍCULO 68, LA FRACCIÓN VIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A EFECTO DE QUE EL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TENGA LA FACULTAD DE INICIAR LEYES Y DECRETOS EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.
10. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **SEXTO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 –A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA

11. CLAUSURA

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 33, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE DICTAMEN, MISMO QUE SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE:

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 22 DE ENERO DEL 2020
H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 34 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL C.C. **JOSÉ TERESO ESQUIVEL AGUILAR Y ERNESTO MORALES AVALOS** PRESIDENTE Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA, ESCUELA DE FUTBOL EL LOTE NO. 3, DE LA MANZANA NO. 29-A, DE LA AMPLIACIÓN DE LA COLONIA IGNACIO C. ENRÍQUEZ, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 29 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES, FAMILIA Y ASISTENCIA Y ARTE, CULTURA Y TURISMO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LOS **C.C. JOSÉ TERESO ESQUIVEL AGUILAR Y ERNESTO MORALES AVALOS**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD ANTES DESCRITA, YA QUE EL TERRENO QUE SE SOLICITA SE ENCUENTRA DENTRO DE RESERVA TERRITORIAL, REGUARDADA PARA OPERACIONES MUNICIPALES Y DICHA SOLICITUD NO PRESENTA EL PROYECTO CORRESPONDIENTE A DESARROLLAR.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES
VOCAL

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

LIC. ANA LORENA GALVÁN GUERRERO
REG, DE ARTE, CULTURA Y TURISMO

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN
REGIDORA TITULAR DE FAMILIA Y ASISTENCIA

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LOS C.C. JOSE TERESO ESQUIVEL AGUILAR Y ERNESTO MORALES AVALOS.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMUDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

DELICIAS, CHIH. MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, ALFONSO DELGADO RUIZ , MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACUDIMOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR PUNTO ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) QUE SUSPENDA LA INTENCIÓN DE DESFOGAR LA PRESA LA BOQUILLA Y FRANCISCO I. MADERO “ LAS VÍRGENES” CON LA INTENCIÓN DE LLEVARSE EL AGUA A LOS ESTADO DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR A FIN DE GARANTIZAR LA SUFICIENCIA HÍDRICA PARA LOS AGRICULTORES DE NUESTRO MUNICIPIO, CONFORME A LA SIGUIENTE:

EXPOSICION DE MOTIVOS

EL 3 DE FEBRERO DE 1944 SE SUSCRIBIÓ EN WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL TRATADO RELATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LOS RÍOS COLORADO Y TIJUANA; Y DEL RÍO BRAVO DESDE FORT QUITMAN, TEXAS, HASTA EL GOLFO DE MÉXICO, ENTRE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

EL ESPÍRITU DEL TRATADO ES FIJAR Y DELIMITAR LOS DERECHOS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS SOBRE EL USO DE LAS AGUAS DE LOS RÍOS MENCIONADOS, Y DE MANERA PARTICULAR, LO CUAL ES DEL INTERÉS DE LOS CHIHUAHUENSES, ES LA PARTE RELATIVA A LAS AGUAS DEL RÍO BRAVO, CUYO CAUCE SE ALIMENTA DE SEIS AFLUENTES, PERO PRINCIPALMENTE DEL RÍO CONCHOS Y RIO SAN PEDRO.

SI BIEN EN EL TRATADO HAY UN COMPROMISO EXPRESO DE MÉXICO PARA ENTREGAR A LOS ESTADOS UNIDOS UN VOLUMEN DETERMINADO DE AGUA DE ALREDEDOR DE 431.7 MILLONES DE METROS CÚBICOS ANUALES, EL VOLUMEN QUE CONTIENEN ACTUALMENTE LA PRESA DE LA BOQUILLA ES APENAS SUFICIENTE PARA GARANTIZAR EL ABASTO AL PRESENTE CICLO AGRÍCOLA, POR LO QUE DEPENDIENDO DE LAS PRECIPITACIONES QUE SON TARDÍAS, HABRÁ QUE PONDERAR SI EN EFECTO SE PODRÁ GARANTIZAR LA ENTREGA DE AGUA EN EL PRÓXIMO CICLO 2020.

LAS PRESAS:

- LA PRESA DE LA BOQUILLA TIENE UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 2 MIL 903.4 MILLONES DE METROS CÚBICOS, CON UN DESFOGUE DIARIO DE 47 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO,
- LA PRESA DE LA FRANCISCO I. MADERO, TIENE UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 355 MILLONES DE METROS CÚBICOS, CON UN DESFOGUE DIARIO DE 8 A 18 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO SEGÚN LA NECESIDAD.

CABE DESTACAR QUE LAS COMPUERTAS SE ABREN EN MARZO Y SE CIERRAN EN SEPTIEMBRE.

DESDE EL AÑO 2008, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS DEL RÍO BRAVO. EL RESULTADO FUE QUE 36 DE LAS 37 CUENCAS YA ERAN DEFICITARIAS Y ES UNA SITUACIÓN QUE NO SE HA LOGRADO REVERTIR. EN VIRTUD DE LA INTENCIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL DE INICIAR LOS DESFOGUES DE LA PRESA ANTES MENCIONADAS, A FIN DE CUMPLIR CON EL PAGO DE LAS CUOTAS DE AGUA COMPROMETIDAS A TRAVÉS DEL TRATADO RELATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL RIO BRAVO, DEBEMOS DECIRLO CON TODA CLARIDAD: LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECHAZA CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA DESFOGAR LA PRESAS LA BOQUILLA Y FRANCISCO I. MADERO.

LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE PRONUNCIA POR UNA ABSOLUTA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS MÁS ALTOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES, PRODUCTORES PECUARIOS, FORESTALES Y COMERCIO EN GENERAL QUE HACEN USO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES DEL RÍO CONCHOS, SAN PEDRO Y DE SUS AFLUENTES.

TENEMOS CONCIENCIA DE QUE EL FEDERALISMO SUPONE LA SOLIDARIDAD SUBSIDIARIA CON NUESTROS CONTRAPARTES, PERO LA FEDERACIÓN NO HA SIDO RECÍPROCA CON CHIHUAHUA EN EL TRATO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL, LIMITANDO EL ACCESO A LOS PROGRAMAS AGRÍCOLAS Y

PECUARIOS A NUESTROS PRODUCTORES, POR LO QUE NO DAREMOS NI UN MILÍMETRO CÚBICO DE AGUA A OTROS ESTADOS DEL PAÍS, AL NO HABER CONDICIONES DE EQUIDAD Y DE RECIPROCIDAD HACIA LOS CHIHUAHUENSES. EN ATENCIÓN A LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES QUE SE CONSIDERA OPORTUNO SOLICITAR SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. LOS SUSCRITOS, REGIDORES Y REGIDORAS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. PRESENTAMOS PUNTO ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) QUE SUSPENDA LA INTENCIÓN DE DESFOGAR LA PRESA LA BOQUILLA Y FRANCISCO I. MADERO. CON LA INTENCIÓN DE LLEVARSE EL AGUA A LOS ESTADO DE TAMAULIPAS Y NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR A FIN DE GARANTIZAR LA SUFICIENCIA HÍDRICA PARA LOS AGRICULTORES DE NUESTRO MUNICIPIO,

SEGUNDO. – EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) QUE SUSPENDA LA INTENCIÓN DE DESFOGAR LA PRESA LA BOQUILLA Y FRANCISCO I. MADERO. CON LA INTENCIÓN DE HACER EL PAGO DEL TRATADO RELATIVO AL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LOS RÍOS COLORADO Y TIJUANA; Y DEL RÍO BRAVO DESDE FORT QUITMAN, TEXAS, HASTA EL GOLFO DE MÉXICO, ENTRE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FIRMADO EN 1944. DICHO PAGO SE REALICE POR MEDIO DE LOS ESCURRIMIENTOS.

TERCERO. – REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
ASUNTOS METROPOLITANOS
OBRAS Y SERVICIOS

C. LORENA QUEZDA BERMÚDEZ
GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y
MEJORA REGULATORIA

C. ALFONSO DELGADO RUIZ
REGIDOR DE HACIENDA Y PLANEACION

C. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
REGIDORA DE SALUD

C. LUIS FELIPE MADRID VALLES
ATENCIÓN A LA JUVENTUD
EMPREENDEDORA Y DEPORTE

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN
CIUDADANA

C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL
RURAL Y COMERCIO

C. MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
SEGURIDAD PÚBLICA

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LORENA GALVÁN GUERRERO, DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL Y EL PROFESOR VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE SUMAN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO.

PREVIO A SER SOMETIDO A VOTACIÓN EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, MANIFIESTA QUE ES UNA LÁSTIMA QUE MEDIANTE ESTAS ACTUACIONES SE NOS EVITE PARTICIPAR EN LA LUCHA SOCIAL YA QUE TODAS LAS FRACCIONES ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO EN HACER NUESTRO EL PUNTO DE ACUERDO PARA LA DEFENSA DEL AGUA, PERO COMO CUERPO COLEGIADO NO COMO FRACCIÓN PARTIDISTA, ASÍ MISMO SEÑALA QUE RESPECTO A ESTE TEMA SE ESTA PARTIDIZANDO YA QUE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO DEBÍA DE SER DE PARTE DEL PLENO Y NO PRESENTARLO COMO FRACCIÓN YA QUE TODAS LAS FRACCIONES ESTABAN DE ACUERDO EN SUMARSE A LA PROPUESTA POR TENER UN CARÁCTER SOCIAL Y EN DEFENSA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y LA REGIÓN, ASÍ MISMO SOLICITA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA SU PARTICIPACIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMÓ POR MAYORÍA DE ONCE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE, SE ORDENA EXHORTAR AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A EFECTO DE QUE SUSPENDA LA INTENCIÓN DE DESFOGAR LAS PRESAS LA BOQUILLA Y FRANCISCO I. MADERO, LO ANTERIOR A FIN DE GARANTIZAR LA SUFICIENCIA HÍDRICA PARA LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN.

PARA LOS EFECTOS LEGAS A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS LOS REGIDORES JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN (PT) RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ (PRI) Y JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA (INDEPENDIENTE), ASI COMO LAS REGIDORAS ANA LILIA LEYVA HOLGUIN (PT) SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ (PRI) Y MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ (INDEPENDIENTE) SE ABSTIENEN DE VOTAR.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DICTAMEN Y PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO SIGUIENTE

A).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. PRESBITERO **JOSÉ ALEJANDRO TRUJILLO DÍAZ**, DE LA PARROQUIA SAN MARTÍN DE PORRES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE 4ª. NORTE ENTRE CALLES DALIA Y TULIPÁN EN LA MANZANA NO. 8, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE DE 1000 METROS CUADRADOS.

B).- ESCRITO QUE REMITE LA C. **MARTHA ALICIA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA MANZANA DELIMITADA ENTRE LAS CALLES SÉPTIMA Y NOVENA Y LAS AVENIDAS DIECISÉIS Y DIECIOCHO DEL SECTOR SUR, DE ESTA CIUDAD, DENOMINADA "GRANJA 62". MISMO QUE ACTUALMENTE ES DE HABITACIONAL DENSIDAD BAJA (H1 Y DE AUTORIZARSE QUEDARA COMO HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA (H2).

C).- ESCRITO QUE PRESENTA LA C. **MA. DE LA LUZ HERRERA GONZÁLEZ**, DIRECTORA EJECUTIVA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO FAMILIAR INTEGRAL, A.C.; (ONEAMI ESCUELA PARA PADRES), MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA., CON UNA SUPERFICIE DE 326.60 (TRESCIENTOS VEINTISÉIS PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS).

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS TRES PETICIONES SE TURNAN A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INTEGRÁNDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GÉNERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ARTE, CULTURA Y TURISMO, ASÍ COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VI.- CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, RENE FRIAS BENCOMO, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0640/2019 I P.O, POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A EFECTO DE CONSTITUIR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN COMO UN ORGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO ESPECIALIZADO, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO

RESPECTO A ESTE ASUNTO SE ORDENA TURNARLO A UNA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VII.- PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, RENÉ FRÍAS BENCOMO, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0585/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMAN, DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A EFECTO DE ESTABLECER LA APLICACIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO, EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.

RESPECTO A ESTE ASUNTO SE ORDENA TURNARLO A UNA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VIII.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, RENÉ FRÍAS BENCOMO, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0512/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 9, PÁRRAFO IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REFERENTE AL ESTABLECIMIENTO DE INSTANCIAS ESPECIALIZADAS CON PERSONAS TRADUCTORAS E INTÉRPRETES, PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.

RESPECTO A ESTE ASUNTO SE ORDENA TURNARLO A UNA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

IX.- CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, RENÉ FRÍAS BENCOMO, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXVI/RFCNT/0584/2019 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL ARTICULO 68, LA FRACCIÓN VIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A EFECTO DE QUE EL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA TENGA LA FACULTAD DE INICIAR LEYES Y DECRETOS EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO.

SE ACUERDA TURNAR EL ASUNTO A UNA COMISIÓN ESPECIAL, CONFORMADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTOS CUATRO OFICIOS Y DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN, SE ORDENA ANEXARLOS AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA,

X.- PARA DESAHOGAR EL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL SEXTO **INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36-A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE PRESENTE SU SEXTO INFORME DE TRABAJO, PROCEDIENDO A ENTREGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL DOCUMENTO QUE LO CONTIENE, ASI MISMO DA LECTURA A UN ESCRITO EL CUAL SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. .

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, FELICITA A LA SINDICA MUNICIPAL, C. JUANA SUÁREZ VALLES, POR LA PRESENTACIÓN DE SU SEXTO INFORME DE TRABAJO, ASÍ MISMO MENCIONA EN ESPECIFICO LA ATENCIÓN QUE SE DARÁ A CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL REFERIDO INFORME.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN SOLICITA SE CITE A COMPARECER AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA A EFECTO DE QUE EXPLIQUE EL MOTIVO POR EL CUAL NO HA RESPONDIDO DIVERSOS OFICIOS DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE LE INFORMA QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL ANALIZARA SU PETICIÓN Y EN SU OPORTUNIDAD SE RESOLVERÁ LO PROCEDENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL SEXTO INFORME DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....
.....